



A misms acuerdos. Se aprueva interinamente
 la citada cuenta, entregandose al Tesorero
 de propios la suma que resulta líquida,
 y se comunica a los señores excentores de
 ley, Diputados del Conuio y Sincro Per
 sonero para que formen un padrón con
 distinción de suales, de las tiendas que
 deban sacar suales, con noticia de los
 que no lo hayan verificado en el mes ul
 timo, y tambien de los que los hayan sa
 cado y no constan en la cuenta presenta
 da, llevando en lo subsuivo el alta y baja
 que pueda ocurrir para tener dho. padrón
 corriente

Como se sabe. En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento
 de misms acuerdos en cauto de sus del actual a la Just.ª de D.
 Pedro Gonzalez y del de comunicados, se
 vio el informe que sigue. "4/10/26"
 El cirato que la carne de cerdo fresco se
 ha vendido en una de las tablas teni

